

## **COMISIÓN DIRECTIVA**

Durante la reunión de Comisión Directiva del mes de Diciembre se trataron los siguientes temas:

### **1. *Incremento de Cuota Social - 1 Semestre 2021.***

La comisión directiva en conjunto con el Tesorero de la institución trataron la definición del incremento de la cuota social para el primer semestre 2021. Para el primer semestre del año entrante se aplicará un ajuste del 20% .

### **2. *Actualidad de la Ley de Economía del Conocimiento.***

El Presidente de ATICMA, Bernardo Martínez Sáenz, se reunió con la Lic. María Apólito, Subsecretaria de Economía del Conocimiento de la Nación para obtener información sobre la implementación del nuevo régimen de promoción a nuestro sector. La Subsecretaria aseguró que la nueva ley estará operativa en AFIP antes del 20 de enero y que será retroactiva al 1° de enero del 2020.

### **3. *Guillermo Elicabe - CONICET.***

El Director del CONICET, Guillermo Elicabe contacto al presidente de ATICMA para proponer unir esfuerzos para la presentación a un programa de aportes no reembolsables para parques industriales y tecnológicos. El CONICET cuenta con un edificio de 5 pisos donde se ubica el INTEMA y con 20 hectáreas disponibles donde propicias para formar un faro de la economía del conocimiento. La comisión directiva definió poner a disposición al coordinador general de ATICMA para colaborar en esta iniciativa.

### **4. *Reunión Virtual de Fin de Año.***

Debido a la coyuntura mundial de pandemia y respetando las medidas de seguridad y salud nacionales, la comisión directiva definió no realizar el “Asado de fin de año presencial”.

Se propone la realización de una reunión virtual el 23 diciembre con todos los socios de la institución para realizar una presentación de las acciones y actividades realizadas durante el año 2020.

#### **5. *Redes para Emprender.***

ATICMA en conjunto con otras instituciones de la ciudad se encuentran trabajando en conjunto para aplicar al programa Redes para Emprender.

Este programa otorgará hasta 20 millones de pesos en ANR para: fomentar un sistema integrado de apoyo emprendedor; fortalecer los ecosistemas emprendedores, mediante la generación de capacidades locales o el aumento de las existentes; contribuir en la formulación e implementación de políticas públicas que dinamicen los ecosistemas y potencien el desarrollo productivo y garantizar el acceso por parte de los/as emprendedores/as y las nuevas empresas a servicios de apoyo emprendedor.

#### **6. *Programa de Apoyo a los Clusters.***

El Presidente de ATICMA participa en un equipo de trabajo reducido conformado por integrantes de la Red federal de polos y cluster Tic. Este equipo estará en permanente contacto con los técnicos de la Subsecretaría de Economía del Conocimiento de la Nación con el objetivo de revisar y adecuar a las necesidades del sector tic privado los programas e iniciativas que lance el organismo público.

Para conocer más sobre estos temas, contactar a [director@aticma.org.ar](mailto:director@aticma.org.ar).

Más allá de los temas tratados, ATICMA continúa trabajando a nivel local, provincial y nacional para el crecimiento del sector de la Economía del Conocimiento, conjuntamente con CESSI y la Red de Entidades de todo el País. A su vez mantiene activas en forma online las comisiones de trabajo y la relación con los socios.